

TRANSPORTE

Parqueo para eléctricos tendrá un logo con una P



Mintransporte

El Gobierno, en cabeza de la ministra de Transporte, **Ángela María Orozco**, expidió el decreto con las especificaciones para parqueaderos de vehículos eléctricos. Según este, las zonas de parqueo deberán tener un logo con una P y un enchufe de color blanco sobre un fondo verde. Estos espacios no pueden reemplazar a las plazas destinadas para las personas con movilidad reducida. (xgv)

AGRO

Athena Foods, certificada en seguridad alimentaria



Athena Foods

La planta de producción bovina de **Athena Foods** en Ciénaga de Oro, Córdoba, se convirtió en la primera del país en ser certificada bajo los estándares globales en seguridad alimentaria del British Retail Consortium Global Standard (Brags) con una calificación AA. La obtención de este sello internacional certifica la capacidad que tiene esta planta de producir un alimento seguro, auténtico, inocuo y legal. (xgv)

TECNOLOGÍA

Ingresos operacionales de 4-72 crecieron 8,3%

Pese a la reducción de envíos, correo certificado y servicios de franquicia postal a causa de la pandemia, 4-72 registró ingresos operacionales por \$311.626 millones el año pasado, superiores en 8,3% a los registrados en 2019, cuando se reportaron \$287.727 millones. Entre tanto, la utilidad operacional, en ese mismo periodo, ascendió a \$27.483 millones, lo que representó un incremento de 47,1%. (xgv)

ECOPETROL S.A.
EMPLAZA A:



Que el día 04 de septiembre de 2020 falleció en Floridablanca; Santander, el señor **ANGEL PASTOR VILLARREAL VILLARREAL**, con C.C No. 2050395, quien era pensionado de esta sociedad.

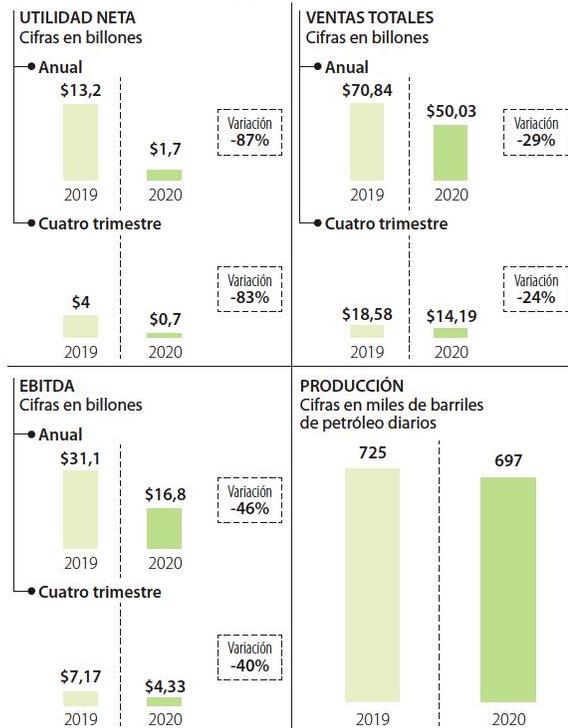
Se encuentra designada provisionalmente la señora **ALEJANDRINA ANGARITA DE VILLARREAL** c.c 27.995.866 en calidad de Cónyuge.

Todas las personas que se crean con derecho a participar en la Pensión por Sustitución deberán presentarse dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este edicto, acreditando el derecho en el Centro de Atención Local más cercano.

Utilidad de Ecopetrol

ENERGÍA. EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES PROPONE DISTRIBUIR UN DIVIDENDO DE \$17 POR ACCIÓN, EQUIVALENTE A UN PAGO DE 41,41% DE LA UTILIDAD NETA OBTENIDA EN 2020

LAS CIFRAS DE ECOPETROL EN 2020



Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-AL

BOGOTÁ
La crisis de los precios internacionales del petróleo, generada por los choques de oferta y demanda y las tensiones geopolíticas entre países productores, impactaron también a **Ecopetrol**, que dio a conocer que al cierre del año pasado alcanzó una utilidad neta de \$1,7 billones.

La cifra, si bien es positiva en un año en que varias petroleras del mundo registraron pérdidas, representó un decremento de 87% en comparación a los resultados de 2019, cuando se había logrado la ganancia más alta en seis años (\$13,2 billones).

De hecho, la de 2020 es la ganancia más baja reportada desde 2016, cuando la empresa registró una utilidad neta de \$1,57 billones. Esto, después de haber reportado pérdidas por casi \$4 billones en 2015, como consecuencia de la crisis que vivió el sector en ese año (ver gráfico).

Al igual, **Ecopetrol** publicó el proyecto de distribución de utilidades de 2020 que la Junta Directiva aprobó presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas el próximo 26 de marzo de 2021.

En este, propone, en línea con la política de dividendos existente, distribuir \$17 por acción (casi \$700.000 millones al Gobierno), equivalente a un pago de dividendos de 41,41% de la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2020. La fecha de pago propuesta será el 22 de abril de 2021, para 100% de los accionistas.

Según su reporte financiero, los ingresos de la estatal petrolera fueron \$50 billones, lo que

se traduce en una caída de 29% frente a los \$70,8 billones que se registraron al cierre de 2019.

"**Ecopetrol** logró afrontar este reto sin precedentes demostrando su resiliencia y capacidad para adaptarse a un ambiente adverso y volátil, priorizando siempre la vida y el cuidado de nuestros colaboradores. Los resultados financieros, así lo respaldan: cerramos el año con una utilidad neta de \$1,7 billones, siendo **Ecopetrol** una de las pocas empresas de la industria petrolera mundial que presentó utilidades para el año", explicó el presidente de la compañía, **Felipe Bayón**.

El directivo, además, destacó que "la compañía llevó a cabo un

ejercicio disciplinado de revisión de sus costos y gastos, logrando un balance entre las optimizaciones y la disponibilidad de recursos para garantizar la reactivación segura y confiable de la operación".

Además de los resultados de ingresos y utilidades, la compañía informó sobre su Ebitda. **Ecopetrol** reportó que al cierre del año pasado se llegó a \$16,8 billones y un margen de 34%.

Entre los hitos del año, el directivo destacó especialmente la firma del primer Contrato Especial de Proyectos de Investigación (Cepi) con la ANH para el proyecto Kalé, con lo cual se habilita el inicio de la etapa de licenciamiento y de prepara-

SAÚDE. INICIA LA VACUNACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DE 80 AÑOS

De las dosis de Sinovac, 21% son para el cinturón amazónico

BOGOTÁ
Con la Resolución 195 de 2021, el **Ministerio de Salud** anunció cómo será la distribución por departamentos de las 192.000 dosis de **Sinovac** que llegaron al país el fin de semana pasado, de las que 21% serán enviadas al cinturón amazónico.

En este sentido, 40.355 dosis se enviarán a esta zona. Específicamente 22.741 irán al departamento del Amazonas, 12.402 a Guainía y 5.212 a Vaupés. Esto con el propósito de hacer un cerco epidemiológico en la región fronteriza con Brasil para evitar

el aumento en el número de contagios de las nuevas cepas y variantes del covid-19.

"Una forma de evitar que el virus se replique es con una inmunidad de rebaño pronta. Eso hace que se disminuya la posibilidad de que se siga replicando y haciendo nuevos linajes o variantes", dijo **Luis Hernández**, epidemiólogo y docente de la **Universidad de los Andes**.

Según la resolución, estas vacunas se aplicarán a la población urbana de estos departamentos en todas las etapas de vacunación, es decir, se inmuni-

zará a 58% del total de la población a vacunar en esta región que, según la **Dirección de Epidemiología y Demografía**, es de 69.530 personas.

Por otro lado, también se anunció que, de las dosis, 68.951 se utilizarán para inmunizar al personal de salud de primera línea, es decir, 35,9% del total y 82.694 para los adultos mayores de 80 años, 43%.

Por regiones, los departamentos que más dosis recibirán de este primer lote del laboratorio **Sinovac** son Antioquia (21.167), Valle del Cauca

fue \$1,7 billones pese a la crisis

EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS PROBADAS DE CRUDO DE ECOPETROL

Millones de barriles de petróleo equivalentes (Mbpe)



HISTÓRICO DE LAS GANANCIAS



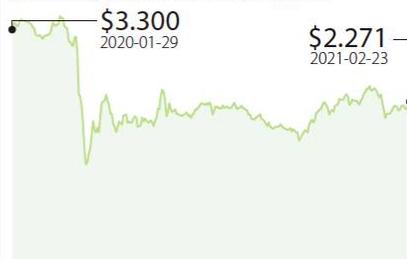
HISTÓRICO DE DIVIDENDOS



EVOLUCIÓN DEL PETRÓLEO BRENT



EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DE ECOPETROL



ción para la ejecución de piloto para hidrocarburos no convencionales en Colombia

En materia de producción, la estatal reportó que se llegó a 697 miles barriles de petróleo equivalente por día (kbped), un resultado cercano a la meta de 700. En contraste, el dato de 2019 había cerrado en 725 kbped.

La empresa petrolera, además, actualizó su Plan de Negocio Orgánico 2021-2013, con una proyección del Brent a US\$45 por barril este año y US\$50 en adelante. Dentro de este, destaca una inversión en el rango de US\$12.000 a US\$15.000 millones, financiada principalmente con genera-

ción interna de caja; niveles de producción rentable cercanos a 750 kbped al 2023 y volúmenes transportados superiores a un millón de barriles por día.

"Iniciamos 2021 con una posición financiera sólida, fortalecidos ante la crisis, con expectativas de crecimiento rentable y sostenible en todos los frentes del negocio, y con la clara aspiración de materializar, a través de la adquisición de la participación en ISA, una oportunidad transformacional para la compañía", remató Bayón en el comunicado reportado ante la Superintendencia Financiera.

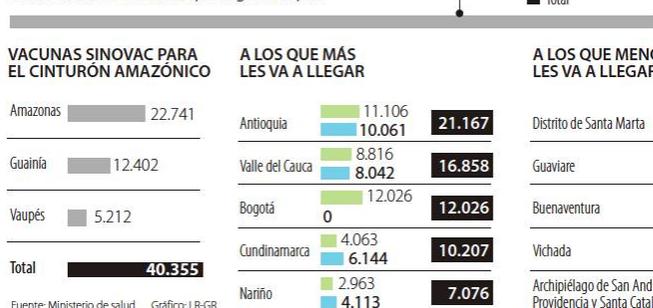
LAURA VITA MESA
lvita@larepublica.com.co

Reservas probadas netas de Ecopetrol cerraron en 1.770 millones de barriles

La semana pasada la compañía reveló que sus reservas probadas netas, incluyendo su participación en filiales y subsidiarias, a 31 de diciembre de 2020 fueron de 1.770 millones de barriles de petróleo equivalente (Mbpe), una caída de 6,5% frente a 2019, cuando cerraron en 1.893 Mbpe. Además, señaló que el año pasado el índice de reemplazo de reservas fue de 48% y la vida media de reservas equivale a 7,5 años.

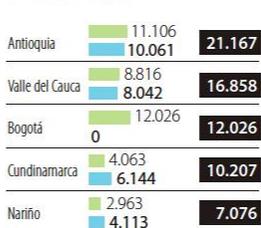
DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS SINOVAC

De las 192.000 vacunas que llegaron al país

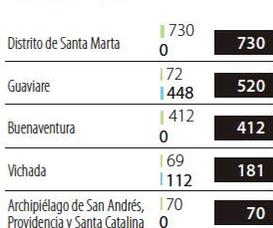


Fuente: Ministerio de salud | Gráfico: LR-GR

A LOS QUE MÁS LES VA A LLEGAR



A LOS QUE MENOS LES VA A LLEGAR



(16.858), Bogotá (12.026), Cundinamarca (10.207) y Nariño (7.076). (ver gráfico)

Entre tanto, los que menos recibirán son el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (70), Vichada (181),

Buenaventura (412), Guaviare (520) y Santa Marta (730).

Con estas cifras, esta semana empezaría la inmunización de los adultos mayores de 80 años con las dosis de Sinovac. Mientras tanto, el país está a la espera de

la llegada de más vacunas para continuar con el proceso. "Mientras más rápido lleguen mejor, porque vacunar a cuenta gotas no sirve", dijo Hernández.

CAROLINA SALAZAR SIERRA
csalazar@larepublica.com.co



Felipe Bayón
Presidente
Ecopetrol



Julio César Vera
Presidente Fundación
Xua Energy

"Ecopetrol logró afrontar este reto sin precedentes demostrando su resiliencia y capacidad para adaptarse a un ambiente adverso y volátil, priorizando el cuidado de nuestros colaboradores".

"Haber alcanzado utilidad neta positiva de \$1,7 billones y un Ebitda de casi \$17 billones es un reflejo de un manejo administrativo y operacional excelente por parte del equipo".

Síganos en:



www.larepublica.co
Con más información de la defensa de Felipe Bayón a la compra de ISA.



Escanee para ver el comentario sobre los resultados financieros de Ecopetrol en 2020.



INFORMA

Que el día 27 de octubre de 2020 falleció en el Huila, el señor SALAZAR NARVAEZ JESUS ORLANDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.698.495; Quien era asociado de Felevapan. Quien se considere con derecho a reclamar sus aportes, favor presentarse en la Carrera 46 No. 13-20 Ciudad de Bogotá. Dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación con el fin de acreditar su derecho.

Tercer Aviso
FELEVAPAN NIT 860.020.373-8



CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A. CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Gerente de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. convoca a los Señores Accionistas a la reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de esta Sociedad, que se efectuará el día 25 de marzo de 2021 a las 8:30 a.m. de manera no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

De acuerdo con lo anterior, los Señores Accionistas podrán asistir de manera virtual por medio de videoconferencia, utilizando la herramienta Microsoft Teams.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

- Verificación del Quórum.
- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (parágrafo, artículo 40 Estatutos Sociales).
- Lectura y consideración del Orden del Día.
- Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta y de la Comisión de Elecciones y Escrutinios.
- Informes de la Junta Directiva y del Gerente:
 - Informe de Gestión (incluye Informe Especial artículo 29 de la Ley 222 de 1995).
 - Informe sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno y las labores del Comité de Auditoría.
 - Informe sobre el desarrollo de las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo.
 - Informe sobre los Principales Riesgos a los que está expuesta la Sociedad.
- Informe del Revisor Fiscal.
- Estados Financieros 2020.
- Proyecto de Distribución de Utilidades.
- Lo que propongan los Señores Accionistas.

Quienes no puedan asistir personalmente, pueden hacerse representar mediante apoderado debidamente acreditado. Las personas jurídicas deben acreditar su representación legal mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente. Con el fin de acreditar su representación, agradecemos remitir lo antes posible a psaavedra@camaraderiesgo.com.co y en todo caso antes del inicio de la reunión de la Asamblea, los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal del accionista.
- Poder especial debidamente diligenciado, en caso de hacerse representar mediante apoderado.
- Copia del documento de identificación del representante legal o apoderado del accionista.
- Autorización para tratamiento de datos personales y grabación de la reunión.
- Dirección de correo electrónico del asistente con el fin de remitir la invitación a la reunión mediante la herramienta Microsoft Teams y las instrucciones para acceder a la misma.

Los libros y demás documentos exigidos por la ley estarán a disposición de los Señores Accionistas durante los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión para ser consultados de manera presencial en las oficinas de la Sociedad ubicadas en la carrera 7 No. 71-21 Torre B, oficina 1001 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia; o de manera virtual en el repositorio destinado para el efecto. En ambos casos, quienes tengan interés en consultar los mencionados documentos deberán enviar la solicitud al correo electrónico psaavedra@camaraderiesgo.com.co para así recibir las indicaciones de acceso y medidas de bioseguridad y/o de seguridad de la información aplicables.

El modelo de poder y el modelo de autorización para el tratamiento de datos personales y para la grabación de la reunión se encuentran publicados en la página web de la Sociedad www.camaraderiesgo.com a través del vínculo <https://www.camaraderiesgo.com/asamblea/>. Para soporte técnico por favor contactarse al correo electrónico mesadeayuda@camaraderiesgo.com.co, o durante la reunión mediante el chat en línea de la herramienta Microsoft Teams.

Atentamente,

OSCAR LEIVA VILLAMIZAR

Gerente